



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LÁCHAR

---

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> NIEVES LOPEZ NAVARRO Y D. MIGUEL ANGEL LOPEZ CUESTA,  
ALCALDESA Y CONCEJAL DE TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA ,  
(RESPECTIVAMENTE)

INFORMAN :

Que se ha procedido a la colocación de CAMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA en la C/ REAL de Láchar, al objeto de mejorar la Seguridad Vial y Gestión del Tráfico:

- Velocidad Temeraria
- Trompos o Derrapajes
- Aparcamientos indebidos. Etc

Además, se hace saber, que las imágenes podrán utilizarse ante cualquier infracción de la Normativa y Leyes vigentes.

Esperamos que esta medida redunde en la mejora de la circulación del Tráfico y Seguridad Ciudadana.

Lo que se hace público para general conocimiento en Láchar a 30 de Julio de 2021.

LA ALCALDESA



EL CONCEJAL DE TRAFICO  
Y SEGURIDAD CIUDADANA